**ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

**DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA, EFECTUADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2019.**

Siendo las 18:15 horas del día 22 de Octubre del 2019, en los salones “C” y “D” del edificio “G”, de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, se reunieron los siguientes legisladores integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur: Diputados Raúl Eduardo Bonifaz Moedano(Presidente), Carlos Carreón Mejía (Secretario), María Ester Alonzo Morales (Secretaria), Maricruz Roblero Gordillo (Secretaria) , Zulma Espinoza Mata (Secretaria), Maximino Alejandro Candelaria (Integrante), Irasema del Carmen Buenfil Díaz (Integrante), Javier Manzano Salazar (Integrante), Carlos Enrique Martínez Ake (Integrante), Rubén Ignacio Moreira Valdez (Integrante), Alfredo Vázquez Vázquez (Integrante).

El presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, dio la bienvenida a la Décimo Segunda Reunión Ordinaria Plenaria.

De conformidad con la convocatoria de fecha 22 de Octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** A todos. Solicito, como siempre, de manera respetuosa a la Secretaría dar cuenta del resultado del registro previo a esta reunión.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Se informa a la Presidencia que hay un registro de nueve legisladores. Hay quórum, presidente.

**2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se inicia la reunión. En el segundo punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la misma. Solicito a la Secretaría, si es tan amable, dar lectura al orden del día.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Por instrucciones del presidente, doy lectura al Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum,

2. Lectura y aprobación del orden del día,

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la onceava reunión ordinaria plenaria,

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de esta comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020,

5. Presentación del informe sobre la sectorización del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo,

6. Asuntos generales, y

7. Clausura y convocatoria a la próxima reunión.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, secretaria. Está a discusión el orden del día, si hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra. No habiendo quien haga uso de la palabra o más oradores, solicito a la Secretaría someter a votación la aprobación del orden del día.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Por instrucciones de la Presidencia, se somete, en votación económica, la aprobación del orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo

(votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa.

**3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Onceava Reunión Ordinaria Plenaria.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias, secretaria. El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Onceava Reunión Ordinaria. Solicito a la Secretará consulte, en votación económica, si se omite la lectura del acta, toda vez que ésta fue enviada con anticipación para su análisis.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se dispensa la lectura del acta. Y está a discusión el acta de la Onceava Reunión Ordinaria. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra? Solicito a la Secretaría, sea tan amable, consultar, en votación económica, si es de aprobarse el acta.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Moralez:** Consulto, en votación económica, si se aprueba el acta de la Onceava Reunión Ordinaria. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias, secretaria. Se aprueba el acta de la Onceava Reunión Ordinaria. A continuación, se está circulando ya la lista de votación.

**4. Lectura, discusión y aprobación de la Opinión de esta Comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.**

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:**El cuarto punto en el orden del día es lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de esta C

omisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Solicito a la Secretaría consulte, en votación económica, si se omite la lectura de la opinión, toda vez que ésta fue enviada con anticipación para su análisis.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se dispensa la lectura de la opinión de esta comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Gracias, secretaria. Se dispensa la lectura de la opinión. Está a discusión la opinión. Al respecto, quiero comentarles que esta opinión es el resultado del trabajo de esta comisión en beneficio para el sursureste de nuestro país. Hemos tomado en cuenta las opiniones y observaciones que cada uno de ustedes hizo llegar, a fin de lograr una opinión responsable.

¿Hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito a la Secretaría consultar, en votación económica, si es de aprobarse la opinión.

**La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales:** Consulto, en votación económica, si se aprueba la opinión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Se aprueba la opinión de esta Comisión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Aquí quisiera emitir una opinión, valga, respecto a este trabajo, que fue un esfuerzo colectivo, de nuevo tengo que decirlo, y reconocer en la Comisión Técnica, la Licenciada María del Mar, la Licenciada Alejandra, la Licenciada Natalia, en fin, todos los que han contribuido, cada uno de sus asesores y enlaces en este trabajo a que esta opinión sea un documento serio, responsable, muy bien analizado y estudiado, y que sin duda tendrá –así tenemos la confianza– un resultado positivo.

**5. Presentación del Informe sobre la sectorización del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, en los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.**

El punto cinco en el orden del día es la Presentación del Informe sobre la Sectorización del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Al respecto, les comparto que se les hace llegar un documento que contiene el comparativo de egresos de 2019 y 2020 de cada uno de los estados de la frontera sur. ¿Hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra sobre este tema? No habiendo quien haga uso de la palabra, continuamos con el siguiente punto.

Valdría la pena, no sé si ustedes, cuánto tiempo nos llevaría, unos 5 o 10 minutos, de manera muy rápida la Secretaria Técnica de la Comisión, la Licenciada María del Mar, nos hiciera una exposición respecto a lo que significó este trabajo. Este trabajo es resultado de un análisis que la propia comisión realizó en un comparativo de lo que tuvimos en 2019 y 2020.

Si lo aceptan, pues le pediría a la Licenciada María del Mar que nos comentara rápidamente qué fue lo que se hizo en este trabajo tan importante, que esperemos sea de utilidad para cada uno de los que integran esta comisión.

**El Enlace Técnico María del Mar Natarén Moscoso:** Bueno. Buenas tardes. Bueno, referente a la sectorización de recursos de frontera sur, de los cinco estados que la integran, se hace un rastreo del presupuesto asignado directo a cada uno de los estados. Dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos se menciona tanto lo aprobado en 2019 como en 2020. Que, bueno, no se tiene aprobado. Sin embargo, se tiene dentro de las observaciones.

Esta herramienta se les da principalmente a ustedes para que puedan, dentro del transcurso del desarrollo de las discusiones de las opiniones tanto de nuestra comisión como de las demás comisiones, la sectorización para que puedan discutirlo y tengan presente tanto el gasto federal, el gasto federalizado, los programas y proyectos, y carteras de inversión que se tienen en cuenta por estado y cuánto se le asigna tanto desglosado por ramo como sectorizado por tipo de gasto.

Entonces, el objetivo principal de la comisión, cuando nos sentamos a platicar con el diputado Raúl, fue que se tuvieran las herramientas justamente para poder tener previamente, nosotros, un análisis de cómo venía el Presupuesto de Egresos para el sur. Y de ahí partir en la integración de nuestra opinión y volver a solicitar que cuatro proyectos elementales, esenciales y principales para el desarrollo de la fronterasur, regresen y sean etiquetados dentro de la reingeniería presupuestal que nosotros, como comisión, tenemos competencia dentro del Ramo 23, dentro de la opinión viene se maneja también después de la opinión tienen unas graficas que ahorita se van a pasar.

–La siguiente, por favor–, ahí.

Bueno, ese es más o menos el comparativo de tres años que nosotros generamos, la tienen después de la opinión, son unas gráficas que se generaron, porque tomamos 2017. Justamente, porque 2017, es el parteagüas y la última ocasión en la que los cuatro programas que nosotros solicitamos se toman en cuenta.

Se tenía un presupuesto en 2017, de 131 mil 800 millones, directamente para frontera sur, el Ramo 23, a partir de la reingeniería presupuestal que se manejó el año pasado, se tuvo una asignación de 112 mil, y nuevamente con la reingeniería presupuestal para 2020, tenemos otra vez una asignación de 131 mil 289 millones. ¿No?

Entonces, en el desglose comparativo del PEF 2019 –2020, también se les hace la entrega de las gráficas. Los números rojos son todos los fondos, situaciones y demás, que se traen directamente con un aumento. Se habla hasta de mil 549 millones de aumento en el Ramo de provisiones salariales y económicas, tanto también como un aumento dentro de subsidio a tarifas eléctricas y el gasto asociado a ingresos petroleros, que son las prioridades que se manejan dentro del sector del Ramo 23, por lo tanto, del sector federal.

En la siguiente, mostramos el alza y baja que fue mínima, pero tuvo un alza en ciertos proyectos y en el número 10, que desapareció un ramo que fue: Provisiones para la armonización contable. Ese dinero, fueron 56 mil millones, fueron rencausados tanto en subsidio de tarifas eléctricas, como gastos asociados e ingresos petroleros.

Ahí tenemos la reingeniería presupuestal que nosotros proponemos, referente al Fondo Regional, al FONDEN, al Fondo Sur Sureste, los que están en café son los cuatro fondos que nosotros como comisión solicitamos, se les etiquete un presupuesto con base en el mismo presupuesto que se distribuyó en los demás Ramos, perdón, en los demás fondos.

Por ejemplo, en el Fondo Sur Sureste, solicitamos mil 687 millones, 500 millones en Fondo de Apoyo a migrantes que sabemos que es un fondo necesario para el movimiento y aplicación en los estados del sureste, el Fondo para Fronteras, igual solicitamos 500 millones y el Fondo de Zonas Henequeneras, que son principalmente para Yucatán, para Quintana Roo y para Campeche. Como en la opinión se describe cuál es la importancia y aplicación de ese fondo.

Igual manejamos las gráficas de comparativos, para que se tome idea tanto en el presupuesto 1 o 2, como en el 3, 4, 5 y 6 que son los que solicitamos, se les haga un etiquetado directo. En la siguiente, vemos ya directamente, lo tienen en sus hojas, cómo quedaría la reingeniería del Ramo 23, referente a los puntos que nosotros solicitamos.

Nosotros, únicamente, solicitamos que se le haga, que se dé un paquete económico, salga directamente de los subsidios a tarifas eléctricas, porque de tener un etiquetado el año pasado de 56 mil millones, ahorita tiene un etiquetado de 70 mil millones.

Entonces, haciendo un rastreo logarítmico de cada uno de los últimos 10 años de la reasignación presupuestal a subsidios a tarifas eléctricas, se ha tenido un alza importante, sin embargo, no ha variado entre 5 y 15 millones.

Entonces, ahorita es muy importante la suma que se le reasigna a subsidios a tarifas eléctricas, por eso nosotros como comisión consideramos que pues 3 mil millones no va a hacer una gran diferencia dentro de la aplicación del Ramo de subsidios a tarifas eléctricas, y justamente, ese mismo dinero se re etiqueta dentro de los seis programas o fondos que nosotros solicitamos de los cuatro que regresen para poder tener el desarrollo focal dentro de los estados, con las principales variaciones tanto socioeconómicas como de infraestructura que se necesita.

**El diputado presidente Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias. ¿Alguien quisiera opinar? Adelante, diputada María.

**La diputada María Esther Alonso Morales:** Yo, primero que nada, agradecer la oportunidad de poder expresar un agradecimiento a todos los que colaboraron en esta cuestión, porque para mí es muy importante la parte de la zona henequenera. Dentro de mi distrito, que son 36 municipios, de los cuales tengo casi el 80 por ciento de zona henequenera, de mis municipios. De verdad, es algo que hoy se está fortaleciendo mucho, hoy más que nada se está viendo la parte

henequenera, lo natural es lo que realmente hoy se está exportando, muchas veces en Europa, utilizan más en Canadá, utilizan más nuestra fibra henequenera, que nosotros mismos los mexicanos.

¿Por qué? Porque ahora se va, más bien, a la parte natural, ya no quieren los plásticos, están desechando esto por el medio ambiente que nos afecta y creo que hoy tenemos que fortalecer esa parte del henequén. En una época se llamó el oro verde de Yucatán y creo que hoy hay que darle ese impulso para que vuelva a hacer eso que era tan importante para los Yucatecos y para todo México, porque a todos nos sirve. Gracias, de verdad y gracias por el trabajo.

Le comentaba, aquí al presidente, que lo felicitaba porque hoy la opinión que se está dando es una opinión muy realista, de lo que necesitan nuestros estados, no solamente en la parte henequenera, sino en todo lo que hoy se está presentando aquí con la secretaría técnica para los municipios, para migración, todo esto es importante que luchemos todos juntos para poder lograrlo. No estamos pidiendo nada más que lo que necesitan nuestras comunidades. Gracias.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputada María Esther. ¿Alguien más?

**El secretario diputado Carlos Mejía Carreón:** Yo.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Ah, diputado Carlos.

**El secretario diputado Carlos Mejía Carreón:** Muchas gracias, diputado presidente. Solo felicitar a toda la comisión por esta opinión, tanto el Fondo de Migrantes como el Fondo del Sur Sureste, las zonas henequeneras, el Fondo Regional, el Fondo de Desastres Naturales, son recursos que hacen falta y que realmente tenemos que velar para que este presupuesto pueda ser modificado y esa es la parte que realmente ahorita nos toca.

Felicitarlo por este trabajo, ya se hizo la propuesta, ya se hizo la opinión. Ahora hay que trabajar para que realmente se pueda aterrizar este tema que no solo se quede como una opinión, si lo que cada uno de nosotros trabajemos en nuestras bancadas para poder aprobar y que realmente esto se vea reflejado en el cambio del presupuesto.

Que no nos pase lo de la vez pasada, donde se hicieron el tema de parlamento abierto, se citaron comisiones y al final no se le cambio una sola coma al presupuesto. Creo que nuestro deber y el tema de poder hacer esto, que esto se vea realidad, que sea realizable, que creo que sí lo es, hay presupuesto suficiente, solo hay que pedir que este a una distribución real y que esto pueda aterrizarse por el bien del Sur– sureste.

Entonces, lo que les pido es que podamos trabajar en nuestras bancadas, que podamos ser el cabildeo para que esto no se quede en opinión, sino que se haga una realidad.

**El presidente diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano:** Muchas gracias, diputado Carreón. ¿Alguien más? Bien.

**6. Asuntos generales.**

Continuamos con el siguiente inscrito en el orden del día que son asuntos generales. Al respecto les informo que nos hicieron llegar el acuerdo de la Junta Directiva, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial y movilidad.

Ellos nos han enviado el proceso para la integración del presídium y el registro de oradores por grupo parlamentario para la comparecencia del secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el arquitecto Román Meyer.

Esta reunión o esta comparecencia tendrán lugar de acuerdo a lo que está el programa de comparecencias, el próximo día 6 – ¿verdad? –, 6 de noviembreen

el salón Legisladores de la República a las 10 de la mañana. Tengo entendido que ya se ha platicado con los enlaces a efecto de que sean los responsables de cada una de las fracciones de los diferentes partidos quien hará la propuesta para que haga e intervengan en esta comparecencia del titular de la SEDATU.

También, les comento que el día de mañana a las 5 de la tarde, aquí en el edificio H, Primer Piso, a las 5 de la tarde estarán aquí funcionarios de la Procuraduría Agraria, de la Secretaría de la SEDATU, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para conocer la problemática, los temas que tengan pendientes relacionados con todo lo que maneja la Secretaría en ordenamiento urbano, en desplazamientos urbanos, en asuntos agrarios, en rescate de espacios públicos, en conflictos sociales en el medio rural y no sé si se me pase alguno.

Si alguno de ustedes tiene temas, mañana tendremos la oportunidad para que los responsables de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la SEDATU, nos den respuesta y escuchen los planteamientos que ustedes tengan a efecto de que ellos tengan una respuesta el día que venga el titular de la SEDATU, Román Meyer Falcón.

Les hago una respetuosa invitación para que hagamos un esfuerzo mañana y podamos plantear los temas que ustedes tengan en el caso de Ocosingo que tiene varios, creo que tú también tienes algunos de la sierra, en fin, todos los que tengan, Campeche… es ese…

**La diputada Irasema del Carmen Buenfil Díaz:** En Campeche hay un poblado que es irregular, estángolpeándose muy fuerte, hasta están sacando armas.

**El presidente diputado Raúl EduardoBonifaz Moedano:**Ese es un tema que hay que discutirlo mañana, viene la Procuraduría Agraria, ojalá y esté diputada.

Otro tema que quiero pedirle a la Licenciada María del Mar que comente el tema de las notificaciones que nos han hecho llegar Transparencia.

**El Enlace Técnico María del Mar Natarén Moscoso:** Referente a eso, nos están haciendo por parte de la unidad de Transparencia la solicitud de mandar las listas de asistencia porque los ciudadanos las están solicitando para saber qué diputados están asistiendo y qué diputados no.

Así como se hizo mención también del grado de estudio de cada diputado, las iniciativas presentadas, el plan anual de trabajo, los informes semestrales por parte de la comisión, es decir, casi cada dos meses a nosotros nos hacen la solicitud vía transparencia de diferentes partidos: PRI, Morena, para poder transparentar las listas que de por sí son públicas, sin embargo, no es tan fácil si no conoces por donde accesar al portal de la comisión para conocer la asistencia de los diputados integrantes de cada comisión.

Por eso, nosotros les pedimos e insistimos mucho en la asistencia de cada uno de los diputados a las comisiones porque las están solicitando con mayor insistencia.

**El presidente diputado Raúl EduardoBonifaz Moedano:** Aquí fue una solicitud ciudadana, tengo entendido, que al igual que otra fracción también se la solicita algún ciudadano o ciudadana y, ahora, nos la están solicitando a nosotros y vamos a cumplir con ello. Se los comentó.

Finalmente, ¿hay alguna diputada o diputado que quisiera hacer uso de la palabra?

**7. Clausura y convocatoria a la próxima reunión.**

**El diputado presidente Raúl Eduardo Bonifaz Moedano**: Sin otro tema que tratar se levanta la sesión y se cita a la Décima Tercera Reunión Ordinaria que se llevará a cabo el día 5 de noviembre, con anticipación se les hará llegar la convocatoria. Ojalá, mañana pudiéramos estar para la reunión con los de la SEDATU.

Muchas gracias por su amabilidad. Muchas gracias a los compañeros de la Cámara. Gracias a nuestros compañeros y compañeras del Canal del Congreso.